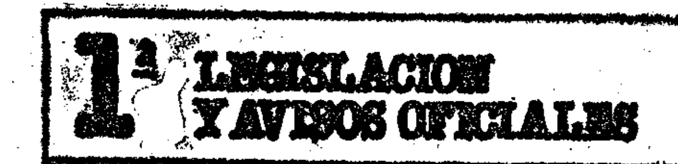
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.333 AÑO XCVI ₳ 0,15

Buenos Aires, martes 23 de febrero de 1988



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada.
Nómbrase Personal Militar Superior en "misión permanente".

DECRETO
Nº 1.451
Bs. As., 3|9|87

VISTO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 635, del Ministerio de Defensa, del 31 de octubre de 1986, fueron designados en "misión permanente" y por el término de setecientos sesenta (769) días los señores: Capitán de Fragata D. Carlos Alberto Molteni (M.I. número 5.169.966, para prestar servicios en la Agregaduría Naval a la Embajada de la República Argentina en la República del Perú, para desempeñarse como Asesor Aeronaval en la Armada Peruana, a partir del 5 de enero de 1987; Capitán de Fragata de Infantería de Marina D. Carlos Humberto García (M.I. número 4.644.785), para prestar servicios en la Agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica, a la Embajada de la República Argentina en la República del Ecuador, para desempeñarse como Asesor de Infantería de Marina en la Armada Ecuatoriana, a partir del 15 de enero de 1987 y Capitán de Fragata de Infantería de Marina D. Edgardo Fernando Bonanni (M. I. Nº 4.402.113), para prestar servicios en la Agregaduría Naval a la Embajada de la República Argentina en la República del Perú, para desempeñarse como Asesor de Infantería de Marina en la Armada Peruana, a partir del 15 de enero de 1987.

Que para facilitar el desempeño de sus funciones, como asimismo colaborar con los Agregados Navales y constituirse en eventuales relevos, ante ausencias de los mismos; se estima oportuno que los mencionados Oficiales Jefes, sean nombrados como Agregados Navales Adjuntos, en los países indicados.

Que la medida que se propone se fundamenta en lo establecido en el artículo 10, de la Ley Orgánica, del Servicio Exterior de la Nación número 20.957.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase para desempeñarse en los cargos que para cada caso se indica y por el lapso en que fueran designados en "misión permanente" por Resolución Nº 635, del Ministerio de Defensa, de fecha 31 de octubre de 1986, al siguiente Personal Militar Superior.

— Capitán de Fragata D. Carlos Alberto Molteni (M.I. Nº 5.196.968), para prestar servicios en la Agregaduría Naval a la Embajada de la República Argentina en la República del Perú, para desempeñarse como Agregado Naval Adjunto, a partir del 5 de enero de 1987.

— Capitán de Fragata de Infantería de Marina D. Carlos Humberto García (M.I. Nº 4.644.785), para prestar servicios en la Agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica a la Embajada de la República Argentina en la República del Ecuador, para desempeñarse como Agregado Naval Adjunto, a partir del día 15 de enero de 1987.

— Capitán de Fragata de Infantería de Marina D. Edgardo Fernando Bonanni (M.I. Nº 4.402.113), para prestar servicios en la Agregaduría Naval a la Embajada de la República Argentina en la República del Perú, para desempeñarse como Agregado Naval Adjunto, a partir del 15 de enero de 1987.

Art. 2º — *Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.*

ALFONSIN
José H. Jaunarena
Dante Caputo

MINISTERIO DEL INTERIOR

Encomiéndasele a su titular la intervención en un recurso jerárquico.

DECRETO
Nº 1.450
Bs. As., 3|9|87

VISTO la Actuacion Nº 101-0111715-4-0000 del registro de la Presidencia de la Nación, y

SUMARIO

CONSIDERANDO:

Que el apoderado de "Estancia Cóndor Río Gallegos S.A." ha recusado por la causal de prejuzgamiento al señor Ministro de Defensa doctor José Horacio Jaunarena, en el expediente caratulado "Estancia Cóndor Río Gallegos S.A. (Pedido de Escisión) s|recurso jerárquico".

Que analizada la situación por los servicios jurídicos permanentes del Ministerio de Defensa y de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, se ha concluido que la recusación de que se trata es improcedente por cuanto la resolución adoptada por la Comisión Nacional de Vigilancia consistió en una medida preventiva a los efectos de analizar la situación económica de las sociedades Estancia Cóndor Río Gallegos S.A., Compañía de Tierras Tecka S.A. y Compañía de Tierras Sud Argentino S.A.

Que la jurisprudencia tiene dicho que "las decisiones en materia de medidas cautelares no constituyen en principio, prejuzgamiento ni emisión anticipada de opinión" (C.N. Civ. Sala B, revista El Derecho T. 115, pág. 503).

Que no obstante lo expuesto y dado que la recusante ha manifestado que el señor Ministro de Defensa "ha adelantado su opinión en el sentido de que nada de lo que se sostiene al interponerse el recurso tiene sustento en el sentido de quién habrá de resolverlo", el propio Ministro considera prudente admitir el planteo por razones de delicadeza y decoro estrechamente vinculadas con la causal de recusación deducida, lo que corresponde tener como formal pedido de excusación.

Que, en consecuencia, es conveniente que el señor Ministro de Defensa no tome intervención en el recurso jerárquico de que se trata, correspondiendo se encomiende su resolución al señor Ministro del Interior, conforme lo prescripto por el artículo 17, punto 20 de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto Nº 132|83)

Que el presente se dicta en ejercicio de las facultades otorgadas por artículo 6º de la Ley Nº 19.549.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Encomiéndase al señor Ministro del Interior el conocimiento y decisión de la Actuación Nº 101-0111715-4-0000 P.N., caratulada Estancia Cóndor Río Gallegos S.A. (Pedido de Escisión) s|recurso jerárquico".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

JUSTICIA

Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal - Juzgado Nº 18.

DECRETO
Nº 149

Bs. As., 9|2|88

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal —Juzgado Nº 18—, a la señora doctora Alicia Enriqueta Carmen Ruiz (L. C. Nº 5.204.687).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Jorge F. Sábato

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Secretario de Desarrollo Regional.

DECRETO
Nº 123

Bs. As., 4|2|88

VISTO el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Desarrollo Regional del Ministerio de Economía, al Doctor D. Rubén Edgardo Chebaia (D.N.I. Nº 8.285.885).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

MINISTERIOS DE DEFENSA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Apruébase el pliego general de bases y condiciones mediante el cual se prescriben los procedimientos de licitación para la venta de los paquetes accionarios que posee el Estado Nacional a través de los citados Ministerios y de otros organismos de su dependencia en determinadas sociedades.

DECRETO
Nº 36

Bs. As., 11|1|88

VISTO la Ley Nº 22.177, lo establecido por los Decretos números 654 y 655 del 30 de abril de 1987, 1.311, 1.312, 1.313, 1.314 del 13 de agosto de 1987 y 1.505 del 15 de setiembre de 1987 y lo propuesto por los Ministerios de Defensa y Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que por los citados decretos se ha dispuesto la enajenación de los paquetes accionarios que a través de los Ministerios de Defensa y Obras y Servicios Públicos y organismos de su dependencia, posee el Estado Nacional en distintas sociedades.

Que con el objeto de proceder a la enajenación mencionada, resulta necesario aprobar un pliego general de bases y condiciones que prescriba las normas esenciales con sujeción a las cuales tramitarán los actos licitarios pertinentes y que deberán tenerse en cuenta para confeccionar, en cada caso, los pliegos particulares.

Que perteneciendo el paquete accionario a enajenar, en algunos casos, a más de un Ministerio corresponde prever la intervención conjunta de los mismos en el procedimiento licitario y en la adjudicación.

Que el mecanismo de privatización dispuesto por las normas en cumplimiento de las cuales se dicta el presente acto, requerirá erogaciones tendientes a posibilitarlo, resultando necesario liberar a las empresas afectadas y a los mencionados Ministerios de las limitaciones que en materia de gastos públicos se encuentran vigentes.

Que atento a la trascendencia de las operaciones a realizar resulta conveniente formalizarlas en escritura pública, con la debida intervención de la Escribanía General del Gobierno de la Nación en virtud de lo dispuesto por el artículo 64 inciso c) de la Ley de Contabilidad.

Que la presente mdida se dicta en ejercicio de la facultad que emana del artículo 6º de la Ly Nº 22.177.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el pliego general de bases y condiciones que como Anexo I forma parte del presente decreto, mediante el cual se prescriben los procedimientos de licitación para la venta de los paquetes accionarios que posee el Estado Nacional a través de los Ministerios de Defensa y Obras y Servicios Públicos y de otros organismos de su dependencia en las sociedades que se enumeran en el Anexo II adjunto a esta medida.

Art. 2º — En caso de participación simultánea de los Ministerios de Defensa y de Obras y Servicios Públicos, tanto la aprobación de los pliegos particulares, como la adjudicación cuanto los demás actos que deban dictarse en cumplimiento del procedimiento de privatización, con excepción de lo prescripto en el artículo 4º, serán dispuestos por Resolución Conjunta.

Art. 3º — Las Comisiones Evaluadoras prescriptas en el pliego general que se aprueba por el presente, serán presididas por un (1) funcionario que designará el señor Ministro de Defensa y estarán integradas además por un (1) representante titular y un (1) suplente del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Economía, de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y del Banco Nacional de Desarrollo, respectivamente. Los representantes mencionados serán designados por el señor Ministro de Defensa a propuesta del organismo al que representan.

Art. 4º — En los casos previstos en el artículo 2º de este acto la Comisión Evaluadora estará integrada, asimismo, por un (1) representante titular y un (1) suplente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. En esos casos, tanto la designación del funcionario que presidirá la Comisión como la de los integrantes de la misma, estará a cargo de dicho Ministerio que, a esos efectos, seguirá el mecanismo establecido por el artículo 3º del presente.

Art. 5º — Exceptúase a las empresas comprendidas en el Anexo II del presente de las disposiciones contenidas en los artículos 1º inciso b) y c) y 2º del Decreto Nº 983 del 31 de mayo de 1985, modificado por el Decreto Nº 2.256 del 25 de noviembre de 1985. Dicha excepción alcanzará a los Ministerio de Defensa y de Obras y Servicios Públicos, con relación a aquellos actos que se dictaren en cumplimiento de los decretos de privatización mencionados.

Art. 6º — El gasto de hasta australes trescientos mil (₳ 300.000), que demande la aplicación de lo dispuesto por el presente decreto será atendido con los créditos que se asignen a la Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa.

Art. 7º — La Escribanía General de Gobierno de la Nación estará presente en los actos de apertura de las ofertas y otorgará todos los instrumentos notariales legalmente exigidos en los que el Estado Nacional, a través de los organismos mencionados en el artículo 1º, intervenga en cumplimiento del proceso de privatización. La citada Escribanía prestará su concurso sin cargo, debiendo los adjudicatarios o adquirentes soportar el resto de los gastos, según corresponda en cada caso. El Escribano General de Gobierno o, en su reemplazo los adscriptos correspondientes tendrán a su cargo las gestiones notariales que fueren necesarias para cada proceso de privatización.

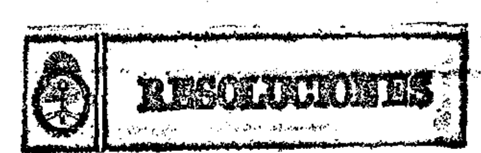
Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena
Rodolfo H. Terragno
Juan V. Sourrouille
Jorge E. Lapeña

Nota: El Anexo I no se publica.

ANEXO II
LISTADO DE SOCIEDADES

Polisur Sociedad Mixta.
Induclor Sociedad Mixta.
Petropol Sociedad Mixta.
Monomeros Vinilicos Sociedad Mixta.
Forja Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.
Atanor Compañía Nacional Para la Industria Química Sociedad Anónima Mixta.
Carboquímica Argentina Sociedad Mixta
Petroquímica Río Tercero Sociedad Anónima.



SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional a la "10ª Feria de las Naciones".

RESOLUCION
Nº 136

Bs. As., 2|9|87

VISTO el Expediente S.I.C.E. número 10.346|87, del registro de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior por el cual la Cooperadora de Acción Social, solicita se declare de interés nacional a la "10ª Feria de las Naciones" que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 18 al 29 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Feria tiene como objetivo básico exponer los adelantos recientes en el desarrollo de las actividades industriales de diversos países.

Que el Servicio Jurídico Permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente resolución se dicta conforme a las facultades otorgadas por el Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional a la "10ª Feria de las Naciones" que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 18 al 29 de noviembre del corriente año.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ciminari

SECRETARIA DE JUSTICIA

TASAS

Actualízanse los importes correspondientes a la tasa anual y tasa por constitución que percibirá durante el año en curso la Inspección General de Justicia por parte de las Sociedades por Acciones.

RESOLUCION
Nº 52

Bs. As., 4|2|88

VISTO el expediente Nº 68.074|88, del registro de esta Secretaría, por el que la Inspección General de Justicia solicita la actualización de los importes correspondientes a la tasa anual y tasa por constitución que percibirá durante el año en curso dicho Organismo por parte de las Sociedades por Acciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 1.547|78 delega en el entonces Ministerio de Justicia la actualización periódica de las tasas aludidas, en función de la variación del índice de precios mayoristas —Nivel General— que establece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Que se ha intervenido el servicio permanente de asesoramiento jurídico de esta Secretaría.

Que es facultad del suscripto emitir el presente acto conforme con lo dispuesto en el Decreto Nº 1.024|84 y Resolución M. E. y J. Nº 947|84.

Por ello,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de australes ciento ochenta y ocho con dieciséis centavos (₳ 188,16) el monto de la tasa de constitución que abonarán las sociedades por acciones que soliciten su inscripción registral Dicho monto se actualizará mensualmente en función de la variación del índice de precios mayoristas —Nivel General— que establece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El monto actualizado se aplicará automáticamene a partir del mes siguiente de efectuada la actualización.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

Nº 186 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

Nº 187 - Decreto Nº 2.759|7
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

Nº 190 - Ley Nº 22.197
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|8
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 5,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 1,35

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 1,75

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,25

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ...... ₳ 4,35

Nº 231
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,55

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

Nº 237 - Decreto Nº 333|85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 3,35

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

Nº 242
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

Nº 243
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95

Nº 244
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

Nº 245
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

Art. 2º — Actualízase la escala aprobada en el artículo 3º del Decreto número 1.547|78, dejándose establecido que los montos a ingresar por las sociedades por acciones en concepto de tasa anual durante el presente ejercicio, serán los siguiente:

Capital suscripto de ₳		₳	Tasa anual
Hasta ...		2.115,22	104,19
de	2.115,23	a 2.816,57	124,66
de	2.816,58	a 3.523,52	167,36
de	3.523,53	a 4.224,91	210,05
de	4.224,92	a 4.931,82	251,31
de	4.931,83	a 5.638,76	294,10
de	5.638,77	a 6.340,14	336,52
de	6.340,15	a 7.047,09	379,15
de	7.047,10	a 14.088,59	421,89
de	14.088,60	a 21.130,05	827,97
de	21.130,06	a 28.177,13	1.358,42
de	28.177,14	a 39.370,87	1.688,75
de más de		39.370,87	2.112,26

Art. 3º — Fíjase como fecha de vencimiento del plazo para el pago de la tasa anual 1988, el 31 de marzo del corriente año.

Art. 4º — Los montos fijados en el artículo 2º, no sufrirán variación hasta el 31 de marzo de 1988. Con posterioridad se actualizarán conforme a las prescripciones del Decreto Nº 1.547|78.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Paixao.

CONCURSOS ANTERIORES

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

PRORROGA DE CONCURSO

La Dirección Nacional de Vialidad comunica a los interesados que se ha dispuesto prorrogar el llamado a Concurso Público de Méritos, Títulos y Antecedentes de firmas Consultoras y|o Consorcios de firmas Consultoras, inscriptas en el Registro de Consultores del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; para contratar el servicio de Inspección de las siguientes obras:

Obra Nº 1 — Ruta Nacional Nº 3 — Territorio Nacional de la Tierra del Fuego — Antártida e Islas del Atlántico Sur — Tramos: Fin; tramo experimental Punta María (Extremo Sur) — Estancia Viamonte y Estancia Viamonte — Río Ewan.

Obra Nº 2 — Ruta Nacional Nº 3 — Territorio Nacional de la Tierra del Fuego — Antártida e Islas del Atlántico Sur — Tramos: Estancia La Sara — Tramo Experimental Río Chico (Extremo Norte) y Tramo Experimental Río Chico (Extremo Sur) — Cabo Santo Domingo.

Obra Nº 3 — Ruta Nacional Nº 3 — Territorio Nacional de la Tierra del Fuego — Tramo: San Sebastián — Estancia La Sara — Progresiva 0,00 — Km. 23,713.

Obra Ruta Nº 5 — Ruta Nº 40 — Provincia del Neuquén — Tramo: Pampa del Salado, Las Lajas — Sección: Puente sobre Río Salado — Puente sobre Río Agrio de las Lajas.

Las Bases del llamado deberán retirarse dentro del horario de 11 a 13.30 horas hasta el día 29 de febrero de 1988.

Las propuestas deberán presentarse hasta las 15 horas del día 15 de marzo de 1988 en la Salita de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

Las Bases del llamado por el cual rige esta apertura, pueden adquirirse en el Departamento Cumplimiento de Contratos de la Dirección General de Construcciones, previo pago de la suma de australes quinientos (₳ 500) en Tesorería; planta baja, en horario de 13 a 16 horas por cada una de las obras.

e. 19|2 Nº 1.279 v. 25|2|88

(TACAN) de ₳ 1 000 Nº 21 061.274 y de ₳ 5.000 Nº 21.430.096. Esc. Carlos A. Colo, Bs. As. 22|10|87

₳ 163,80 e. 5|2 Nº 57.123 v. 4|3|88

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE BARRANQUERAS

Se hace saber a MARIA ESTHER FERNANDEZ, titular del D.N.I. Nº 24.534.471 que en el Sumario Contencioso Nº 005|88, caratulado: "María Esther Fernández s| Infracción art. 986 Código Aduanero", que tramita por ante esta Aduana, se ha ordenado notificarle lo siguiente: "Barranqueras, febrero 12 de 1988. — Visto, córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles perentorios a María Esther Fernández, D.N.I. Nº 24.534.471, a fin de que presente su defensa, agregue toda la prueba documental que estuviere en su poder, o en su defecto, la individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare (art. 1101 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de rebeldía, conforme al art. 1105 del citado texto legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 986 de la Ley 22.415. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (art. 1001 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en esta oficina Aduanera (art. 1004 del Cód. Aduanero). En caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1030 y sgtes. del Código Aduanero. Se le hace saber asimismo, que efectuando el pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se trata, la cual asciende a australes quinientos cincuenta con ochenta y cuatro centavos (₳ 550,84), y por el expreso abandono a favor del Estado de la|s mercadería|s secuestrada|s, antes del término para contestar la vista, se producirá la extinción de la acción penal y el presente no será registrado como antecedente (arts. 931 y 932 del Código Aduanero). Notifíquese. — Fdo.: Raúl Orlando Lavini, Administrador (int.) de la Aduana de Barranqueras".

e. 23|2 Nº 1.380 v. 23|2|88

Se ha saber al Sr. EDUARO HUGO MAYDANA, titular de la L.E. número 4.541.395, que en el Sumario Contencioso Nº 038|87, caratulado: "Pedro Emilio Bordón y otros s|Infracción arts. 986 y 987 del Código Aduanero", que tramita por ante la Aduana de Barranqueras, se ha ordenado notificarle lo siguiente: "Barranqueras, noviembre 11 de 1987. — Visto, córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles perentorios a Eduardo Hugo Maydana, L.E. Nº 4.541.395, a fin de que presente su defensa, agregue toda la prueba documental que estuviere en su poder, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare (art. 1101 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de rebeldía, conforme al art. 1105 del citado texto legal, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 986 y 987 del Cód. Aduanero. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (art. 1001 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en esta oficina aduanera (art. 1004 del Código Aduanero). En caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1030 y sgtes. del Código Aduanero. Se le hace saber asimismo que efectuando el pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se trata, la cual asciende a australes mil seiscientos setenta y siete con treinta centavos (₳ 1.677,30), y por el expreso abandono a favor del Estado de las mercaderías secuestradas, antes del término para contestar la vista, se producirá la extinción de la acción penal y el presente no será registrado como antecedente (arts. 931 y 932 del Código Aduanero). — Notifíquese. — Fdo.: Raúl Orlando Lavini, Administrador (int.) de la Aduana de Barranqueras".

e. 23|2 Nº 1.381 v. 23|2|88

Se hace saber a RAMON AMBROSIO MAIDANA, titular del D.N.I. Nº 8.300.092, que en el Sumario Contencioso Nº 003|88 caratulado "Ramón Ambrosio Maidana s| infracción art. 986 Código Aduanero" que tramita por ante esta Aduana se ha ordenado notificar lo siguiente: "Barranqueras, febrero 12 de 1988. — Visto, córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles perentorios a Ramón Ambrosio Maidana, D.N.I. Nº 8.300.092, a fin de que presente su defensa, agregue toda la prueba documental que estuviere en su poder, o en su defecto, la individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare (art. 1.101 del Código Aduanero); bajo apercibimiento de rebeldía, conforme al art. 1.105 del citado texto legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 986 de la Ley Nº 22.415. — En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (art. 1.001 del Cód. Aduanero), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en esta Oficina aduanera (art. 1.004 del Cód. Aduanero). — En caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1.030 y siguientes del Código Aduanero. — Se le hace saber asimismo, que efectuando el pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se trata, la cual asciende a australes quinientos setenta y nueve con veintinueve centavos (₳ 579,29) y por el expreso abandono a favor del Estado de las| mercaderías secuestradas, antes del término para contestar la vista, se producirá la extinción de la acción penal y el presente no será registrado como antecedente (arts. 931 y 932 del Código Aduanero). — Notifíquese. — Fdo.: Raúl Orlando Lavini, Administrador (int.) Aduana Barranqueras.

e. 23|2 Nº 1.382 v. 23|2|88

Se hace saber a SERGIO GUZMAN GARCIA, cuyos datos y circunstancias personales se ignoran, que en el Sumario Contencioso Nº 001|88, caratulado: "Sergio Guzmán García s|infracción art. 986 Código Aduanero", que tramita por ante esta Aduana, se ha ordenado notificarle lo siguiente: Barranqueras, febrero 12 de 1988. — Visto, córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles perentorios a Sergio Guzmán García, a fin de que presente su defensa, agregue toda la prueba documental que estuviere en su poder, o en su defecto la individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare (art. 1.101 del Código Aduanero); bajo apercibimiento de rebeldía, conforme al art. 1.105 del citado texto legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 986 de la Ley 22.415. — El la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (art. 1.001 del Cód. Aduanero), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en esta oficina aduanera (art. 1.004 del Cód. Aduanero). — En caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1030 y subsiguientes del Código Aduanero. — Se le hace saber asimismo, que efectuando el pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se trata, la cual asciende a australes seiscientos ochenta y seis con noventa y cinco centavos (₳ 686,95), y por el expreso abandono a favor del Estado de la|s mercadería|s secuestrada|s, antes del término para contestar la vista, se producirá la extinción de la acción penal y el presente no será registrado como antecedente (arts. 931 y 932 del Código Aduanero). — Notifíquese. — Fdo.: Raúl Orlando Lavini, Administrador (int.) Aduana Barranqueras.

e. 23|2 Nº 1.383 v. 23|2|88

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 30

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988

Visto la presentación en el Expediente Nº 316.691|87; del Registro de la Secretaría de Comercio Interior, producido por la firma Sanico S. A. I. y C., inscripta en este Departamento bajo el Nº 2.499 y atento al cumplimiento de las resoluciones ex S. E. C. Y. N. E. I. Nº 2.307|80 y ex S. C. Nº 198|84; según informe técnico;

El Jefe del
Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el instrumento de pesar con vitrina de precisión especial, de funcionamiento no automático a equilibrio automático modelo AE 240 marca Mettler Instrumente A G de Industria Suiza como variante del modelo base AE 163 aprobado según Disposición Nº 144|84, no apta para la venta directa al público, con principio de funcionamiento por compensación de fuerzas electromagnéticas e indicación electrónica discontinua, y con régimen Stand By.

La descripción de operación y funcionamiento se detallan en el folio Nº 24.

Las características metrológicas son las siguientes:

Marca: Mettler Instrumente A G
Modelo: AE 240
Clase: I
Máx.: 205 g
Mín.: 0,050
e:dd: 0,001 g
n: 205.000
Tara: —205 g

Artículo 2º — Los instrumentos presentados a verificación primtiva deberán llevar la leyenda "Prohibido para la compra-venta al público ubicado cerca del lugar de indicación de resultados de las pesadas. Además los dígitos correspondientes a décimas y céntesimas de miligramos deberán estar diferenciados del resto por rayado o coloración, pasando a ser: dd: 0,001 g.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria, la que deberá cumplir en cuanto a sus indicaciones y fijación, con lo establecido en la Resolución ex S. E. C. Y. N. E. I. Nº 2.307|80; asimismo el instrumento deberá ostentar las indicaciones establecidas en la Resolución S. C. I. Nº 137|86; como así también el origen de fabricación de la misma.

Artículo 4º — Asignar a la balanza electrónica el mismo código que el modelo base AE-163.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial, en virtud de lo establecido en la Resolución ex S. C. N. Nº 198|84.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

₳ 85,30 e. 23|2 Nº 60.124 v. 23|2|88

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 31

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988

Visto la presentación en el expediente Nº 317.624|87; del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Sanico S. A. I. y C., inscripta en este Departamento bajo el Nº 2.499 y atento al cumplimiento de las resoluciones ex S. E. C. Y. N. E. I. Nº 2.307|80 y ex S. C. Nº 198|84, según informe técnico;

El Jefe del
Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar la balanza electrónica de funcionamiento no automático a equilibrio automático modelo PJ 300 y sus variantes PJ 400; PJ 600; PJ 30000; PJ 6; PJ 360; PJ 4000; PJ 3000 y PJ 6000 marca Metttler Instrumente A. G. de Industria Suiza, con principio de funcionamiento por compensación de fuerzas electromagnéticas e indicación electrónica discontinua con régimen Sand By, no aptas para la venta diretca al público.

Características Metrológicas:

Modelo: PJ 300
Clase II
Máx (9) 310
Mín. (g) 0,50
e:dd: (g): 0,010
n 31.000
Tara (g) —310

Modelo: PJ 400
Clase II
Máx. (g) 410
Mín. (g) 0,50
e:dd: (g) 0,010
n: 41.000
Tara (g) —410

Modelo: PJ 600
Clase II
Máx (g) 610
Mín. (g) 5
e:dd: 0,10
n 6.100
Tra (g) —610

Modelo PJ 360
Clase II
Máx (g) 310
Mín. (g) 0,50
e:dd: (g) 0,010
n 31.000
Tara (g) —310

Modelo: PJ3000
Clase II
Máx. (g) 3100
Mín. (g) 5
e:dd: (g): 0,10
n 31.000
Tara (g) —3100

Modelo: PJ3000
Clase II
Máx. (g) 3100
Mín. (g) 5
e:dd: (g): 0,10
n 31.000
Tara (g) —3100

Modelo: PJ4000
Clase III
Máx. (g) 4100
Mín. (g) 10
e:dd: (g) 1
n 4.100
Tara (g) —4100

Modelo PJ6000
Clase II
Máx. (g) 6000
Mín. (g) 50
e:dd: (g) 1
n 6.000
Tara (g) —6000

Modelo: PJ 6
Clase II
Máx. (g) 6000
Mín. (g) 50
e:dd: (g) 1
n 6.000
Tara (g) —6000

Artículo 2º — Los instrumentos presentados a verificación primitiva deberán llevar la leyenda "Prohibido la compra-venta al público" ubicada cerca del lugar de indicación de los resultados de las pesadas. Además deberán diferenciarse por rayado o coloración los últimos dígitos de los siguientes modelos:

PJ 300 dígitos correspondientes a 0,001 1

PJ 360 dígitos correspondientes a 0,001 g

PJ 3000 dígitos correspondientes a 0,010 g

PJ 3600 dígitos correspondientes a 0,010 g

PJ 4000 dígitos correspondientes a 0,10 g

PJ 6000 dígitos correspondientes a 0,10 g

Pasando a ser su división discontinua (dd), del mismo valor detallado en las características metrológicas.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria, o si corresponde, en el remache de fijación de la misma, la que deberá cumplir en cuanto a su fijación con el punto C. 7. 1. 2 de la Resolución ex S. E. C. Y. N. E. I Nº 2.307|80

asimismo el instrumento deberá ostentar las indicaciones establecidas en el artículo 1º de la Resolución S. C. I. Nº 137|86, como así también el origen de fabricación del mismo.

Artículo 4º — Asignar al modelo base y a sus variantes el código de aprobación BE. 70-692.

009 u

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial; en virtud de lo establecido en la Resolución ex S. C. Nº 198|84.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese, y archívese.

Alfredo L. Mel

A 103,35 e.23|2 Nº 60.125 v.23|2|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don JOSE ALFONSO ORELLANA para que tome intervención en el exped. Nº 997|31965044|13 conforme lo establece la ley 22.062. Dr. Alberto López Bujanda; Interventor de la Dirección de Asuntos Legales.

e. 23|2 Nº 1.384 v. 29|2|88

Síntesis de Estatuto confeccionada de conformidad con la Resolución 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

CENTRO PAPELERO SUARENSE

1º) Centro Papelero Suarense, Las Heras 1646, Coronel Suárez, Prov. Bs. As.

a) Esta organización propenderá a resolver los problemas que afecten a los trabajadores que integran los planteles en los establecimientos fabriles que se encuentran dentro del radio de acción de esta entidad gremial.

b) Organizar en el sentido gremial, social, laboral jurídico, mutual cooperativo y cultural a todos los obreros y empleados que trabajen en la industrialización y comercialización de papel, cartón y todo el proceso de celulosa.

c) Lograr mejores condiciones de vida, forma humana de trabajo y progreso colectivo y personal de sus adherentes.

d) Respetar y hacer respetar los derechos comunes que existen entre los sectores y factores de trabajo.

e) Fomentar conocimientos técnicos y prácticos en las industrias, cuyo personal agrupe.

f) Facilitar y estimular toda acción solidaria que tienda a proporcionar y asegurar un mejor y productivo nivel de vida y bienestar hacia sus afiliados.

g) Asumir en cualquier circunstancia la defensa de los derechos integrales de sus representados, sean ellos, de carácter gremial, social, cultural, jurídico y mutual.

h) Propender a la elevación moral y material de los socios, fomentando el hábito de trabajo, de economía, y previsión. Inculcar conceptos de responsabilidad, disciplina, puntualidad y respeto.

i) Mantener relaciones con entidades sociales, gremiales que tiendan a practicar conocimientos culturales, de bien común y sindicales.

j) Comprar, vender, donar, permutar, arrendar, ceder muebles, realizar toda operación hipotecaria o prendaria, siempre que las mismas resulten beneficiosas para la organización o a sus fines.

k) Celebrar acuerdos y convenios de trabajo, convenciones ventajosas o beneficiosas para sus asociados, en la forma que se crea más conveniente. Al estar afiliado a una federación las convenciones colectivas de trabajo serán celebradas por este ente central cuando sean de orden general.

l) Realizar reuniones y|o asambleas en local cerrado sin recabar permiso previo.

ll) Colaborar a requerimiento de las autoridades competentes en el perfeccionamiento de la legislación laboral y previsional.

m) Defender y representar ante el Estado y los empleadores los intereses profesionales colectivos o individual del trabajador.

n) Imponer cuotas y contribuciones a sus afiliados.

ñ) Editar y mantener un periódico de la entidad, al servicio de los trabajadores agrupados en esta entidad gremial, que trate la actividad de la organización.

o) Organizar a los compañeros jubilados y|o profesionales que pertenecen al gremio permitiendo su afiliación.

p) El Sindicato podrá estar afiliado a la Federación Central que agrupa a todos los trabajadores del ramo.

q) En la organización no se deberá admitir que en ella se planteen, consideren o discutan, cuestiones de carácter político, social, religioso o contrarios a la moral y buenas costumbres.

2) Zona de Actuación Partido de Coronel Suárez.

3) Esta organización actuará como Asociación gremial y estará integrada por obreros y empleados que trabajen en la industria del papel, cartón y celulosa que derivados y todo el proceso de forestación, manipuleo, elaboración, manufactura, depósito, comercialización de los mismos, en la confección armado y distribución de envases de papel, cartón, papel celofán, como asimismo, en todo aquello cuya materia prima sea en base a papel, cartón, celulosa y bagazo de caña de azúcar.

Los obreros y empleados de la industria química incluidos en la organización serán aquellos que elaboren productos y|o estudios, para la elaboración del papel, cartón y celulosa, su preparación, transformación y los que dependen para su desenvolvimiento de productos provenientes de fábricas o plantas fabriles incluidos en la agremiación de esta entidad gremial.

Son considerados a la conservación y mantención de maquinarias, instalaciones y transportes de materiales en todas sus especialidades y oficios, los obreros y empleados que ejecuten tales labores, siempre y cuando estén bajo relación de dependencia de una empresa cuya actividad principal sea la enunciada en el presente estatuto, quedan expresamente excluidos del presente artículo el personal jerárquico.

4º) Comisión Directiva - Período agosto 1986 a agosto 1989. Secretario General: José Luis Erdozain; Secretario Adjunto: José Jorge Wekkesser; Secretario de Organización: Ernesto Omar Varela; Secretario Administrativo: Juan Carlos Di Rocca; Tesorero: Manuel Mariano Becker; Protesorero: Jacobo A. Stein; Secretario de Prensa, Cultura y Difusión: Rubén Darío Almada; Secretario de Actas: Oscar A. Stein; Prosecretario de Actas: Angel F. Abete; Vocales titulares: Raúl Navarro, Julio Pérez, José Orlando Lang, Martín Gabriel Terán, Heriberto Romano, Oscar Ferreyra; Vocales suplentes: Juan Carlos Stein, Adolfo Scheller, Guillermo Santillán; Revisores de Cuentas: Eduardo Schamber, Eduardo Suppes, Rubén Borger; Revisores de Cuentas suplentes: Héctor F. Steib, Roberto Rubén Romano, Martín Goyeneche.

5º) Número de afiliados 69.

e. 23|2 Nº 1.385 v. 23|2|88

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, CARTON Y CELULOSA

APROBADO POR RES. M. T. Y S. S. Nº 249 DEL 2|3|87

Artículo 1º: En la Ciudad de Villa Ocampo, Departamento Gral. Obligado, provincia de Santa Fe, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y tres, fúndase esta organización gremial, entre los obreros y empleados de la industria del papel, cartón y celulosa de Villa Ocampo, y que se denomina Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Carttón y Celulosa, con sede legal en calle Fray Mamerto Esquiú 1252, y comprende la zona de actuación en los Departamentos Gral. Obligado, San Javier, Vera y 9 de Julio de la provincia de Santa Fe.

Artículo 2º: Esta Organización actuará como Asociación Gremial y estará integrada por obreros y empleados que trabajen en la industria del papel, cartón, celulosa, sus derivados y en todo el proceso de forestación, manipuleo, elaboración manufactura, depósitos, comercialización de los mismos, en la confección y armado y distribución de envases de papel y cartón, papel celofán, como asimismo, en todo aquello cuya materia prima sea en base a papel, cartón, celulosa y baagazo de caña de azúcar. Deberán excluirse de este agrupamiento los trabajadores jerarquizados que tengan personal subordinado o facultades para aplicar o aconsejen sanciones disciplinarias. Los obreros y empleados de la industria química incluidos en la organización, serán aquellos que elaboren productos y|o estudios, para la elaboración de papel, cartón, celulosa, su preparación, transformación y los que dependen para su desenvolvimiento de productos de fábricas o plantas fabriles incluidos en la agremiación a esta entidad gremial. Son considerados a la conservación y mantención de maquinarias, instalaciones y transportes de materiales en todas sus especialidades y oficios, los obreros y empleados que ejecuten tales labores, siempre y cuando estén bajo relación de dependencia de una empresa cuya actividad principal sea la enunciada en el presente estatuto.

Artículo 21º: La Comisión Directiva estará integrada con miembros Titulares, con los siguientes cargos: un Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Secretario de Organización, Secretario de Prensa, Difusión y Cultura, Secretario de Actas, Prosecretario de Actas, Tesorero, Protesorero y diez (10) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes.

Artículo 22º: Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus cargos 3 años pudiendo ser reelectos conforme lo estipulado por Ley.

e. 23|2 Nº 1.386 v. 23|2|88

SINDICATO UNION TRABAJADORES CERVECEROS DE SALTA

APROBADO POR RES. M. T. S. S. 369|87

En la ciudad de Salta, provincia del mismo nombre de la República Argentina, a los 22 días del mes de febrero de 1985 se constituye el Sindicato unión Trabajadores Cerveceros de Salta que agrupará a los trabajadores de la Industria Cervecera que presten servicios en establecimientos del ramo, operarios administrativos y maestranza con exclusión de los que ocupan cargos jerárquicos, con domicilio legal en calle Adolfo Güemes 1067 de esta ciudad, tendrá como zona de actuación todo el territorio de la provincia de Salta, como constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de 8 (ocho) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Secretario de Actas, Prosecretario de Actas Tesorero y Secretario de Acción Social y Turismo, y cuatro vocales titulares. Habrá además cuatro vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncias, fallecimiento o impedimento de sus titulares.

El mandato de los mismos durará 3 (tres) años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos una sola vez. Luego para poder ser elegido nuevamente deberá transcurrir un lapso igual a la duración de un mandato.

Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Ejercer la representación de la asociación.

b) Firmar las actas y resoluciones de la Comisión Directiva y Asamblea correspondientes a las reuniones que asisten.

c) Autorizar con el tesorero las cuentas de gastos firmados recibos, cheques y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva.

d) Firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación juntamente con el Secretario de Actas.

e) Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva.

f) Tiene a sus órdenes inmediatas al personal del Sindicato.

g) Adoptar las resoluciones urgentes en casos imprevistos, a referendun de la Comisión Directiva.

Ciento ocho afiliados al aprobarse el Estatuto Social.

e. 23|2 Nº 1.387 v. 23|2|88

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

APROBADO POR RES. M.T. 55.1060|85

PERSONERIA JURIDICA EXP. 4986-1938.

Artículo 1º — La Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires es una entidad constituida para agrupar gremialmente a los médicos que presten regularmente sus servicios al municipio de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2º — El domicilio legal de la Asociación queda fijado en la Ciudad de Buenos Aires. Su actuación se desarrollará en el distrito de la Capital Federal y en aquellos establecimientos asistenciales, que siendo dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires están ubicados fuera de la Capital Federal.

Artículo 3º — Los fines de la Asociación son:

a) Agrupar gremialmente a todos los médicos que presten servicios en las dependencias asistenciales y de medicina preventiva de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

b) Defender y representar al gremio y a sus asociados individualmente en las cuestiones gremiales o de trabajo ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, los institutos de previsión, la justicia y toda otra repartición del Estado.

c) Propender a la solución de los problemas sanitarios del municipio de la Ciudad de Buenos Aires, creando a tal fin nuevas fuentes de trabajo médico.

d) Peticionar ante las autoridades municipales, nacionales y provinciales en beneficio del gremio.

e) Vigilar las condiciones de trabajo y solicitar su mejoramiento.

f) Propiciar y lograr un escalafón y las remuneraciones periódicamente adecuadas.

g) Propiciar actividades culturales inherentes o no a la profesión.

h) Lograr la obtención de servicios sociales de tipo asistencial, seguros colectivos, subsidios por enfermedad, cooperativas y toda otra forma de previsión.

i) Integrar federaciones y dejar de formar parte de ellas cuando así lo decidiese el Consejo Central por 2,3 de sus votos.

j) Crear seccionales en las distintas dependencias médicas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

k) Estudio y defensa de los derechos de todos los profesionales, tal como están involucrados en el texto de la Constitución Nacional y las leyes.

l) Investigar y estudiar todos los problemas médicos sociales atinentes al gremio.

Artículo 4º.

a) La Asociación es independiente de todas las corrientes políticas, filosóficas, ideológicas y religiosas existentes o que puedan existir ,y se opondrá a cualquier tipo de discriminación que esté basada en razones políticas, filosóficas, ideológicas o religiosas.

b) La entidad no podrá recibir aportes económicos de otras entidades o entes particulares del país o del exterior, cuando el mencionado aporte obligue a contrariar el espíritu o la letra de la ley o del presente estatuto.

Artículo 5º — Para lograr los propósitos enunciados en los artículos precedentes, la Asociación se ocupará especialmente de:

a) Representar a sus socios ante los autoridades públicas, municipales, universitarias y hospitalarias en todo lo vinculado con los fines señalados en el art. 3º.

b) Difundir las informaciones por los medios que sus autoridades estimen convenientes.

c) Velar por la ética profesional y gremial de todos los médicos municipales de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 19. — Las autoridades de la Asociación son:

a) La Asamblea General.

b) El Consejo Central.

c) El Comité Ejecutivo.

d) Los Revisores de Cuentas.

Artículo 39. — El Comité Ejecutivo será elegido por votación directa y secreta de los socios.

Artículo 40. — Los socios elegirán un presidente, ocho miembros titulares y nueve suplentes, todos los cuales durarán dos años en sus funciones y pueden ser reelectos.

Artículo 41. — El presidente y los miembros elegidos para integrar el comité ejecutivo se reunirán dentro de los diez días de sus elección y se distribuirán los cargos de vicepresidente, secretario general, secretario de hacienda, secretario de propaganda y publicidad, secretario de actas y archivo, secretario de asuntos gremiales, secretario de asuntos sanitarios y secretario de asuntos culturales.

La Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con 7.388 afiliados.

e. 23|2 Nº 1.388 v. 23|2|88

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO OLIVA - CORDOBA

APROBADO POR RES. M.T.S.S. Nº 133|87

Denominación: Centro Empleados de Comercio de Oliva. — Domicilio: Pueyrredón 350, Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Cód. Pos. 5980. — Objeto: La entidad tiene por objeto a) estudiar y plantear al Consejo Directivo de la Federación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, la adopción de medidas de carácter general que tiendan a elevar las condiciones de vida y de trabajo de los empleados y obreros que representan; b) colaborar con los medios a su alcance para que se cumplan las leyes obreras y sociales vigentes en el país; c) observar el cumplimiento de la legislación en general en cuanto directa o indirectamente afecte a los trabajadores; d), representar al gremio compuesto por los trabajadores en problemas y conflictos de carácter local, ante empleadores, entidades patronales, poder públicos, administración de justicia o entes particulares.

Zona de actuación: Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Cód. Postal 5980, y en la localidad de Colazo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Cód. Postal 5981.

Determinación de actividades: Agrupar a aquellos que presten servicios en rela-

ción de dependencia para trabajadores cuya actividad consiste en el intercambio de bienes, o en la *intermediación* para el intercambio de bienes, o en la prestación de servicios por cuenta propia o ajena, personal *técnico, administrativo* o de ventas que se desempeñen en actividades industriales, los trabajadores que presten *servicios para* el *propio* Centro Empleados y a los trabajadores en pasividad que hayan pasado a esta situación después de *prestar servicios* en alguna de las actividades o categorías antes enunciadas.

Determinación y denominación de las autoridades: a) para integrar la Comisión Directiva se deberán observar los siguientes *requisitos:* 1) Ser mayor de edad; 2) no registrar antecedentes penales o policiales incompatibles con el ejercicio de la función; 3) los candidatos para ocupar cargos directivos por primera vez, deberán asimismo acreditar haberse desempeñado en la actividad de que se trate por lo menos durante los cuatro años inmediatamente anteriores a la *elección* y acreditar como mínimo una antigüedad de dos años como afiliado a la entidad; 4) el *Secretario General* y su inmediato inferior, indefectiblemente deberán ser argentinos nativos; 5) no menos del 75% *(setenta y cinco)* de los cargos directivos y representativos de la entidad serán desempeñados por argentinos nativos. — b) La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de nueve miembros *titulares*, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario *Gremial; Tesorero* y cinco Vocales titulares. Habrá, además, cinco Vocales suplentes que sólo integrarán la *Comisión Directiva* en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus *titulares*. Su cantidad será igual a la de *Vocales titulares*. El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán *ser reelegidos*.

Cantidad de afiliados: Esta cantidad al tiempo de aprobación de los estatutos es de doscientos cuarenta y siete (247) afiliados.

Alfredo E. Costamagna, *Secretaría General;* Roberto Gustavo Tisera, Subsecretario General.

e. 23|2 Nº 1.389 v. 23|2|88

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina notifica a los *propietarios* o personas con interés legítimo sobre el B|M sin nombre con inscripción "Lote Nº 268", ubicado en el puerto de Dock Sud, sección primera lado este, que mediante Disposición DPSJ, DVI Nº 97|87 se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina - por aplicación del Art. 17, inc. b) de la *Ley* 20094 de la Navegación.

Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Prefecto Mayor Dn. Osvaldo Rubén Salomone, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

Juan Manuel Garinderin, Prefecto Principal - Jefe División Investigación - Juan Carlos Fernández, Prefecto.

e. 22|2 Nº 1.325 v. 26|2|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 147,90 Nros. 1.051.503, 1.064.059, 2.859.820, 2.860.812, 2.861.037 y 2.877.998; de u$s. 73,95 Nº 2.457.922 y de u$s. 14,79 Nº 2.129.705 de Bonos Externos 1982. Esc. Graciela A. Bergerot. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 167,20 e. 8|2 Nº 57.667 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del *Código de Comercio*, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nros. 630.623; 639.819; 644.164 y 667.972 y de u$s. 10.000 Nº 511.116 con cupón Nro. 5 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nros. 1.019.121 y 1.084.711 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 309,30 e. 5|2 Nº 57.333 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 250, Nº 2.481.076 y de u$s 2.500, Nro. 1.328.183, con cupón *13 y siguientes adheridos*. Esc. Norberto V. Falbo. — Bs. As., 16|2|88.

₳ 128,70 e. 22|2 Nº 59.909 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han *dejado de tener provisoriamente* efectos legales los cupones: Nº 12 de u$s. 147,90; Nros. 1.130.039; *2.659.522; 2.674.253; 2.728.090; 2.745.156; 2.748.518;* 2.815.341; 2.884.827; 4.006.117|118; 4.009.323|325; 4.011.309; 4.016.181 y de u$s 739,50; Nros. 1.317.037; 1.328.738; 1.346.938; 1.376.445; 1.385.184|185; 1.385.835|836; 1.388.770; 1.395.041; *3.006.115; 3.013.194;* 3.020.946; 3.044.015; 3.049.530; 3.051.202; 3.054.486; 3.096.775; 4.770.011; 4.770.652; *4.775.298; 4.783.000;* y 4.784.932 del empréstito Bonos Externos 1982. — Esc. Julio I. Quiroga. — Bs. As., 4|2|88.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

₳ 386,10 e. 22|2 Nº 59.748 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales *los títulos* de Bonos Externos 1984 de u$s. 87,50 Nros. 10.032.375|376, de u$s. 875 Nros. 12.094.158|160 y de u$s. 4.375 Nros. 13.017.735, 13.035.194|195, 13.067.065|066, 13.083.842|843, con cupón 7 y siguientes adheridos. Esc. *Alberto E. Fernández Arsuaga*. Buenos Aires, 14|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 214,50 e. 5|2 Nº 57.401 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han *dejado de* tener efectos legales los cupones Nº 2 correspondientes a Títulos Ajustables del Gobierno Nacional — *Tipo de Cambio 1987* — 1ª Serie (TACAN) de ₳ 1.000 Nº 21.061.274 y de ₳ 5.000 Nº 21.430.695 Esc. Carlos A. *Coto. Bs. As.* 22|10|87.

₳ 163,60 e. 5|2 Nº 57.123 v. 4|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 números 12.001.841; 12.046.159; 12.128.228,229 y de U$S. 10.000 número 14.025.262, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Martha D. Serp. Bs. As., 14|12|87.

Buenos Aires, 4 de enero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.686 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de U$S. 3.125 números 1.309.133|134; 1.360.275|276 y 3.042.290 y 3.042.382 con cupón Nº 12 y *siguientes adheridos*. — Esc. Julio César Etchart, Bs. As., 3|12|87.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988

₳ 171,60 e. 9|2 Nº 57.846 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 números 1.916.043; 2.004.153 y 2.107.461; de U$S. 312,50 Nº 2.320.956; de U$S 625 Nº 2.630.606 y de U$S 6.250 Nº 5.007.075, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Es. Dr. Eduardo J. M. Lamarque, Rosario, 28|1|88.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.924 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.633 Nº 14.003.023 del empréstito Bonos Externos 1984. — Esc. Angel F. Sosa, Buenos Aires, 25|1|88.

₳ 171,60 e.10|2 Nº 58.046 v.10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Bonos Externos 1984 de u$s. 163,30 Nros. 12.066.542|543, 12.066.553 y 12.066.521; de u$s. 1.633 nos. 14.012.502, 14.016.054|955. — Esc. Enrique S. Sanguinetti. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 128,70 e. 10|2 Nº 58.067 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 12 de UAS 1.439,50 Nº 903.880 de Bonos Externos 1981. — Esc. Jorge R. Moreira. — Buenos Aires, 13|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 85,80 e. 18|2 Nº 59.482 v. 18|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$u. 625 Nº 4.010.052 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. de u$s. 62,50 números 3.519.612. de u$s. 312,50 números 2.353.841; 2.357.596; 2.384.549; 2.390.910; 2.397.256; 2.404.153; 2.447.413; 2.490.685; 3.808.473 y 3.812.450, de u$s. 625 Nros. 1.049.462; 1.053.325; 1.093.042; 1.105.979; 2.621.869; 2.640.715; 2.673.618; 2.682.681; 2.758.661|663; 2.792.548; 2.835.556; 2.849.547; 2.861.041; 2.870.466 y de u$s. 3.125 números 1.381.831; 4.712.123; 4.738.242 y 4.758.550, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984, de u$s. 500 Nº 11.014.161 y de u$s. 10.000 Nros. 14.010.231|232, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Rubén L. Pollio, Bs. As. 2|12|87.

₳429 e. 5|2 Nº 57.309 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nº 1.831.336; de u$s 750 Nos. 1.037.401 y 1.048.084 y de u$s 3.750 Nº 1.309.460; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribana Luis E. Osella de Urria.

Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

₳ 214,50 e.15|2 Nº 58.835 v.15|3|88

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don OSCAR ALBERTO CAPEANS (L.P. 16.385.423); que en el expediente sumario Nº 25.219 ENCOTel|84, recayó la Resolución Nº 3.012 ENCOTel (S), dictada el 29 de octubre de 1987, cuya parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Hacer constar en el legajo personal del ex mensajero en la Sección Recepción y Distribución Telegráfica de la Dirección General de Telégrafos Oscar Alberto Capeans (L.P. 16.385.423) —renunció—, que ha quedado plenamente probado en autos que, en oportunidad de desempeñarse *como* cartero en la Sucursal 24 (Buenos Aires), y habérsele confiado para su distribución domiciliaria, *determinada* cantidad de correspondencia simple y de control, la dejó abandonada en un local de la zona que se utilizaba como "alcance", la que luego de ser recuperada fue entregada de conformidad; como así también, que *simuló* la firma de los destinatarios de ciertas certificadas en los respectivos formularios de recepción; hechos por los cuales la Justicia lo condenó a la pena de un año de prisión en suspenso e inhabilitación especial por dos años, por *considerarlo* autor penalmente responsable del delito de supresión de correspondencia en concurso ideal con falsificación de documento privado, faltas por las que en caso de haber estado en servicio, se habría hecho pasible de la medida expulsiva de exoneración.

De los recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. 32|75 "E" (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido. será susceptible de los siguientes recursos;

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario Nº 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

e. 22|2 Nº 1.339 v. 24|2|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don BARTOLOME DA SILVA, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31.959.931-13; conforme lo establece la ley 22.062; doctor Alberto López Bujanda; Interventor de la Dirección de Asuntos Legales.

e.19|2 Nº 1.280 v.25|2|88

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

AQUINO, Ignacio
ARIAS, Juan José
CABRERA, Celmira Carmen
CANCINO, Eduardo Eugenio
CORDOBA, Bruno
DENEGRI, Carlos César
EBERHARDT, José
GALLARDO, Julio Ramón
MARTIN, María Angélica
MEDINA, Claudio
MERCADO, Estela Del Valle
MUSSATTI, María de los Angeles
PEREZ, Angel Bernabé
TIVERO, Alberto Alejandro
URBINA, Dante Héctor
VALDEZ, Potera Amelio
VALDES, Salvador
ZAMORA, Regino Paulino

e. 17|2 Nº 1.187 v. 19|3|88

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 41, Capital.

BARBOSA, Valentín
BALUGANO, Miguel Angel
CARRIQUEO, José
CHAJU, Juan Orlando
GOMEZ MIRANDA, Remigio Alejandro
MONDEJAR, Joaquín
PRIETO, Evaristo Isidoro
ROJAS, Rogelio Arturo
SALGADO, Jorge Jesús
SIO, Nelson.

e. 10|2 Nº 998 v. 23|2|88

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 19.152|87
Resolución Nº 027 C

Llámase a Licitación Pública Nº 1.499, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal.

OBJETO: *La locación de máquinas fotocopiadoras.*

Con destino a los Centros de Copiado de este organismo.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Av. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.341 v. 3|3|88

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº 0.88|3

OBJETO: Obra Villa Luro, Sectorización taller y mejoras y modificación (vallado y demarcación caminos).

Presupuesto oficial: ₳ 200.000.
Apertura: 17|3|88, 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.

Licitación Pública Nº 0.88|8

OBJETO: Obra Talleres Villa Luro, **Construcción de edificio de lavado de elementos mecánicos y aula de capacitación.**

Presupuesto oficial: ₳ 164.000.
Apertura: 18|3|88, 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 164.

PRORROGA

Licitación Pública Nº E.88|5

OBJETO: Provisión montaje y puesta en servicio de un sistema de calefacción en subusinas rectificadoras.

Prevista para el 26|2|88, 11 horas. Ha sido prorrogada para el 29|3|88, 12 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departa-

gmento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|2 Nº 1.355 v. 25|2|88

Rubro "C"

SERVICIOS

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Convoca a Licitación Pública Nº 036|88, para el día 2|3|88, a las 11 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de cocheras para guarda de vehículos.

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Avda. San Martín 430, 2º piso, oficina 203, Ciudad Mendoza, donde se podrán adquirir pliegos y realizar las consultas que se estimen convenientes.

En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a: Unión Argentina de Proveedores del Estado, Cámara Argentina de Comercio, Agenda de Licitaciones y Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L.

e. 23|2 Nº 1.342 v. 24|2|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.329-0

OBJETO: Contratar los trabajos de remodelación de galpón existente para oficinas, depósito y ventas.

Del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 24 de marzo de 1988 a las 16 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y reajuste por variación de costos (Ley Nº 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 520.000.

Plazo de ejecución: siete (7) meses.

Precio de la documentación: ₳ 150.

Garantía de oferta: ₳ 5.200.

Apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, 20º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 23|2 Nº 1.343 v. 14|2|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.844|88

OBJETO: Lavado, zurcido y planchado de ropa de trenes en Estación Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 182.637,60.
Apertura: 8|3|88, 12.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 23|2 Nº 1.390 v. 25|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24

OBJETO: Desarrollo y mantenimiento de sistema de aplicación, base y soporte de computador Burroghs B-1900.

Apertura: 2|3|88, a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.344 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26

OBJETO: Reparación y mantenimiento de equipos radioeléctricos de se-[illegible].

Apertura: 2 de marzo de 1988, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.345 v. 24|2|88

Secretaría de Cultura

Expediente Nº 464|88
Licitación Pública Nº 6|88

OBJETO: Por el repintado de inscripciones en carteles anunciadores.

Apertura: 2|3|88, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal, lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 23|2 Nº 1.371 v. 24|2|88

Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A-8017
Licitación Pública Nº 5|88

OBJETO: Medidor de punto de rocío.
Apertura: 29 de febrero.
Hora: 11.30 (once y treinta).

Expediente Nº A-8062
Licitación Pública Nº 35|88

OBJETO: Flotámetro.
Apertura: 29 de febrero de 1988.
Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 - Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 23|2 Nº 1.346 v. 24|2|88

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 20|88

OBJETO: Adquisición de 200 carpetas para archivo.

Apertura: Martes 1º de marzo de 1988, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C. F. R. Departamento Contrataciones, en los días hábiles de 13 a 18 horas en Suipacha 765, 5º piso.

e. 23|2 Nº 1.347 v. 24|2|88

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 21|88

OBJETO: Adquisición de artículos de librería.

Apertura: Martes 1º de marzo de 1988, a las 18.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C. F. R. Departamento Contrataciones, en los días hábiles de 13 a 18 en Suipacha 765, 5º piso.

e. 23|2 Nº 1.348 v. 24|2|88

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|88.

OBJETO: Adquisición de un terreno arbolado con una superficie aproximada de 2 Ha., con opción para poder ampliarlo hasta 4 Ha.

Ubicación: En la zona costera atlántica de la Prov. de Buenos Aires, entre Pinamar y Villa Gesell, dentro de una franja de 1.000 metros a contar desde la costa.

Servicios: Deberá contar con luz y agua o con posibilidad de conexión directa y acceso habilitado.

Información complementaria: Indicar proximidad a centros comerciales y complejos deportivos, en condiciones de ser utilizados, detalle de las distintas especies que conforman la arboleda, determinando las principales características de las mismas.

Ofertas: Con precio al contado y válido por el término de 60 días a: Dirección General de Infraestructura, Avda. de los Inmigrantes 2050, planta baja, buzón 4, o Departamento Obtención y Contrataciones, oficina 252|1, Sector Amarillo, Int. 3166. Presentación hasta el día 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.

e. 23|2 Nº 1.349 v. 14|3|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|88.

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Apertura: 8|3|88 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|2 Nº 1.350 v. 24|2|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 256.028|88
Licitación Pública Nº 41|88

OBJETO: Provisión materiales para taller de pintura.

Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 14 horas.

Para retirar pliego de condiciones, presentar propuestas dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, P.B., Bs. As.; atención al público por México 220, P.B., Bs. As., en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 23|2 Nº 1.351 v. 3|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 23|88

OBJETO: Adquisición de una motobomba para agua de río con su correspondiente arrancador y cable de alimentación.

Apertura: 11|3|88, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 23|2 Nº 1.352 v. 3|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, convoca a Licitación Pública Nº 005|88, para el día 2|3|88, a las 12 horas.

OBJETO: Adquirir materiales para fotocopiadora Sharp.

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Avda. San Martín 430, 2º piso, Of. 203, Ciudad Mendoza, donde se podrán adquirir pliegos y realizar las consultas que se estimen convenientes.

Valor del pliego: ₳ 20, el que deberá ser abonado previo al acto de apertura.

Los interesados en Capital Federal podrán dirigirse a: Unión Argentina de Proveedores del Estado, Cámara Argentina de Comercio, Agenda de Licitaciones y Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L.

e. 23|2 Nº 1.353 v. 24|2|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.114-C hasta el 29|2|88 a las 16 horas para contratar por el régimen del Decreto 5.720|72:

OBJETO: Adquisición de papel para copias heliográficas.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal, de 13 a 18.30 horas, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 23|2 Nº 1.354 v. 24|2|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.875|88

OBJETO: Adquisición centralizada guantes de cuero - Año 1988.

Apertura: 10|3|88, 14 hs.
VValor del pliego: ₳ 150.

El pago de la contratación será efectuado a los treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha de aceptación del material o de la presentación de la factura si esto ocurriera con posterioridad.

Licitación Pública Nº 1.878|88

OBJETO: Reptos para turbosobrealimentadores de locs. General Electric.

Apertura: 14|3|88, 14 hs.
Valor del pliego: ₳ 100.

Licitación Pública Nº 1.880|88

OBJETO: Materiales y reptos. esenciales para locs. D.E.GAIA.

Apertura: 22|3|88, 14 hs.
Valor del pliego: ₳ 100.

LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.835|88

OBJETO: Reptos. con ref. de fca. para locotractores Afne Cockerill: Tapón válvula, manguera flexible, etc.

Apertura: 3|3|88, 11.30 hs.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 4.841|88

OBJETO: Manguera, cinta transportadora.

Apertura: 4|3|88, 11.30 hs.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 4.842|88

OBJETO: Reptos. varios para coches Hitachi.

Apertura: 8|3|88, 11.30 hs.
Valor del pliego: ₳ 62.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2.350|88

OBJETO: Guantes.

Apertura: 1º|3|88, 9 hs.
Valor del pliego: ₳ 30.

LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº M. 88|5

OBJETO: Ancla tipo "U" doble cierre.

Apertura: 11|3|88, 10 hs.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos:

Organismo Central: Gerencia de Abastecimiento y Compras Centralizadas (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Cap. Fed., en los días hábiles de 10.30 a 13 hs.

Línea Gral. Mitre: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359; Cap. Fed.; o en Avda. Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 10 a 13 hs.; en Rosario, de 7.30 a 10.30 hs. de lunes a viernes hábiles.

Línea Gral. San Martín: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.

Línea D. F. Sarmiento: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, P.B., Cap. Fed., de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e. 23|2 Nº 1.356 v. 25|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 573.924|87
Licitación Pública Nº 12

OBJETO: Keflin, Cloromycetin, Gramenil, Ipsilon, Gastrosedol.

Apertura: 3 de marzo de 1988 a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Av. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 23|2 Nº 1.357 v. 24|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 574.251|88
Licitación Pública Nº 11

OBJETO: Especialidades medicinales.

Apertura: 4 de marzo de 1988 a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Av. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 23|2 Nº 1.358 v. 24|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 574.231|88
Licitación Pública Nº 10

OBJETO: Especialidades medicinales.

Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 9 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Av. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.

Retiro de pliegos e informes de lunes

a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 23|2 Nº 1.359 v. 3|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari
Licitación Pública Nº 5

OBJETO: Adquisición de un revelador y cajas de películas radiográficas.

Apertura: 29 de febrero de 1988 a las 11.30 horas.

Pliegos: Donato Alvarez 3150 3º piso, oficina de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.

e. 23|2 Nº 1.360 v. 24|2|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
Licitación Pública Nº 03|88

Llámase a Licitación Pública Nº 03|88.

OBJETO: Adquisición de artículos electrodomésticos y vajilla destinados al Comedor Universitario, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Adquisición de pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén.

Fecha de apertura: El día 29 de febrero de 1988 a las 10 horas, en la sede del Departamento Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.

e. 23|2 Nº 1.361 v. 23|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 25

OBJETO: Adquisición de rollos de papel rollos de cinta para perforación y cintas de nylon de impresión para teleimpresores.

Apertura: 2|3|88.

Hora: 12.30.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.362 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 19

OBJETO: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza y Marcos Paz.

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.363 v. 3|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 18

OBJETO: Adquisición de pollo fresco, gallina, carne de capón y derivados de la carne con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza y Marcos Paz.

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.364 v. 3|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº E 12|88 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 07|88 (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1988 a las 8 horas.

OBJETO: Carne de vaca.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras sita en la calle El Salvador s|n Viedma (Río Negro).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e. 23|2 Nº 1.365 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 13|88 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 08|88 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1988, a las 8.30 horas.

OBJETO: Adquisición de productos lácteos y derivados de la misma.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R.N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y|o Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.366 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 14|88 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 09|88 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1988, a las 9 horas.

OBJETO: Adquisición de carne de capón y derivados de la carne.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R.N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y|o Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.367 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 15|88 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|88 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1988, a las 9.30 horas.

OBJETO: Adquisición de verduras y frutas varias.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R.N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y|o Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.368 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 16|88 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|88 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1988, a las 10 horas.

OBJETO: Adquisición de víveres secos varios.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R.N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y|o Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.369 v. 24|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 17|88 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|88 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 4 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adquisición de elementos varios paar elaborar pan.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R.N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas, y|o Paso 550, 2do. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.370 v. 24|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.107|88

Llámase a Licitación Pública Nº 17|88.

OBJETO: La adquisición de 25.000 hojas de cartulina tapa satinada y 10.000 hojas de cartulina ilustrada tipo Wicel Ledger.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, teléfono 37-2868.

e. 23|2 Nº 1.372 v. 24|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.108|88

Llámase a Licitación Pública Nº 18|88.

OBJETO: a adquisición de 10.000 hojas papel diario de 53 grs.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1988, a las 15 hors.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, teléfono 37-2868.

e. 23|2 Nº 1.373 v. 24|2|88

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 15|88

Organismo: Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".

OBJETO: Adquisición chasis radiográficos y pantallas reforzadoras.

Apertura: 7 de marzo de 1988 a las 10.30 horas.

e. 23|2 Nº 1.374 v. 24|2|88

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 16|88

Organismo: Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".

OBJETO: Adquisición de bolsas para esterilizar.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

e. 23|2 Nº 1.375 v. 3|3|88

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 1-2020-4101-000146|88-6

Llámase a Licitación Pública Nº 23|88, para el día 29 del mes de febrero de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de azúcar, con destino a Scio. de alimentación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional José T. Borda. Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|2 Nº 1.376 v. 24|2|88

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. B. UDAONDO
Expte. Nº 1-2020-0133000031|88-7

Llámase a Licitación Pública Nº 15|88, para el día 29 del mes de febrero de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. jeringas y agujas descartables, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. B. Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Caseros 2061, 1º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|2 Nº 1.377 v. 24|2|88

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 629|88
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: Adquisición e instalación de 2 (dos) equipos de aire acondicionado.

Apertura: 4|3|88 a las 9.30 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal de 8 a 20 horas de lunes a viernes.

e. 23|2 Nº 1.378 v. 24|2|88

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 35.318|87
Licitación Pública Nº 70|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Adquisición de cien (100) banderas de ceremonia.

Apertura de ofertas: 2 de marzo de 1988 a las 16 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Departamento de Compras, Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital, en el horario de 14 a 19 horas.

e. 23|2 Nº 1.379 v. 24|2|88

LICITACIONES ANTERIORES

4 Rubro "A"

LOCACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.585

OBJETO: Locación sistema telefónico.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 14.15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

El mismo podrá ser retirado hasta el día anterior a la apertura de las propuestas, previo pago de la suma de sesenta australes (₳ 60), en el Departamento Tesorería, piso 4º, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 22|2 Nº 1.281 v. 23|2|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 14-P|88

OBJETO del llamado: Arrendamiento de 1 local para traslado a el de la Oficina Comercial Morón.

Radio de ubicación: *En la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle Rivadavia, a no más de 150 mts. de ella o en la Ciudad de Ramos Mejía, también sobre calle Rivadavia, a no más de 150 mts. de ella o sobre Avda. 25 de Mayo en sus dos primeras cuadras.*

Superficie: No inferior a 800 m2, desarrollada en un nivel a dos como máximo.

Sanitarios y vestuarios: Para una dotación de 60 mujeres y 15 hombres.

Refrigerio: Con instalación acorde para uso simultáneo de 25 personas.

Condiciones generales: Muy buena iluminación natural, así como también en lo que hace a ventilación natural, gas natural, preferentemente con calefacción y aire acondicionado. Acceso directo desde de la calle, preferentemente local de doble frente en muy buen estado de conservación del mismo, como así también en lo que hace a sus instalaciones en general.

Contrato: 3 años, con opción de 1 y 1 más a favor de ENTel.

Apertura: 17|3|88.

Hora: 9.

Pliego: Sin cargo.

Informes, entrega de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 22|2 Nº 1.282 v. 1º|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 62.320|87

OBJETO: Por la locación, mantenimiento y service integral de máquinas fotocopiadoras a distribuirlas en diferentes organismos de este Ministerio en el período comprendido durante el año 1988.

Llámase a Licitación Pública Nº 22.181 para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16|2 Nº 1.107 v. 25|2|88

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 63.162|87

OBJETO: Por la locación de máquinas fotocopiadoras.

A distribuirlas en diferentes organismos de la Secretaría de Hacienda en el período comprendido durante el año 1988.

Llámase a Licitación Pública Nº 22.180, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen Nº 250, piso 7º, oficina 724, Capital en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988 a las 16 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 19|2 Nº 1.250 e. 1º|3|88

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 14|88
Expediente Nº 66.981|87

Apertura: 9 de marzo de 1988.

Hora: 14.

Destino: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa.

OBJETO: Contratar en locación un inmueble con destino a oficinas.

Régimen de Contratación: Ley de Contabilidad y su Reglamentación (Dto. Nº 5.720|72).
Apertura, informe y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
e. 22|2 Nº 1.283 v. 2|3|88

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 23|88

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional, en un radio comprendido por las avenidas Santa Fe, Callao, Belgrano, Leandro N. Alem y Paseo Colón, de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 4.000 a 4.500 metros cuadrados.
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 17 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes.
e. 22|2 Nº 1.284 v. 2|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN SAN LUIS

OBJETO: Locación de un inmueble.
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Luis, de 350 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el Despacho del Delegado Regional) contando con dos (2) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de dos (2) automotores, sin que ésta se tome como exclusiva.
Radio de ubicación: El radio en el que deberá encontrarse dicho edificio estará comprendido entre las siguientes arterias: Avdas. España, Lafinur, Presidente Perón y Julio A. Roca, de la ciudad de San Luis.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle San Martín Nº 484, de la Ciudad Capital de la Provincia de San Luis.
Apertura de propuestas el día 4 de marzo de 1988, a las 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.134 v. 26|2|88

Rubro "B"

OBRAS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.326-0

OBJETO: Contratar la prosecución de obras de construcción en el edificio Aduana de San Javier, provincia de Misiones.
Fecha de apertura: 16 de marzo de 1988 a las 16 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema Mixto de Ajuste Alzado y Unidad de Medida y reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 450.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: ₳ 200.
Garantía de oferta: ₳ 4.500.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 20 piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura y en el Distrito Noreste sito en 3 de Abril 958, en la Capital de Corrientes, de lunes a viernes hábiles administrativos de 6 h a 12 hs.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones y en Corrientes.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.
e. 15|2 Nº 1.058 v. 4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1 "O" DL|88

OBJETO: Contratar los trabajos de mejoramiento en el edificio de la Aduana de Concordia (E. Ríos), ubicada en la intersección de las calles Rioja y 1º de Mayo (E. Ríos).
Fecha de apertura: 7 de abril de 1988, a las 9 horas.
Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 312.809,50.
Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.
Precio de la documentación: ₳ 375.
Garantía de la oferta: ₳ 3.128,09.
Consultas de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Sede del Distrito Litoral S.N.A., sita en Avda. Belgrano 836, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes, días hábiles administrativos de 7 a 13 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Además, los pliegos podrán ser consultados en la Sede de Conducción Principal Santa Fe, calle Juan José Passo 2989, Santa Fe (S. Fe) y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos), de 8 a 12 horas.
Pago y retiro del pliego: Podrán ser adquiridos en el Distrito Litoral, en la Conducción Principal Santa Fe y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos).
e. 16|2 Nº 1.108 v. 7|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.902|88

OBJETO: Construcción de un hangar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires (construcción de un hangar desmontable de 540 m2 de superficie cubierta).
Presupuesto: ₳ 700.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Noventa (90) días hábiles administrativos.
Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitacoines, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|2 Nº 1.251 v. 10|3|88

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 001|88

OBJETO: Construcción de 12 viviendas en Mina Farallón Negro Dto. Hualfín, Dto. Belén, Pcia. de Catamarca.
Presupuesto Oficial: ₳ 631.188,03.
Apertura: 25|3|88.
Hora: 10.
Consultas y aperturas de las ofertas: en Vicario Segura 408, San Fernando del Valle de Catamarca.
Ventas del pliego: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires; Av. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán y Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca.
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 18|2 Nº 1.191 v. 2|3|88

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
E.N.E.T. Nº 1 "ING. JUAN V. PASSALACQUA" - BANFIELD Y SU ASOCIACION COOPERADORA
Llaman a Licitación Pública Nacional Nº 1.

OBJETO: Se trata de la ejecución de la E.N.E.T. primera etapa: Demolición, movimiento de tierra y estructura de hormigón armado, correspondiente a aulas y administración.
Contratación: Sistema de "Ajuste Alzado".
Presupuesto oficial: A julio de 1987 ₳ 247.286.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 2.472,86.
Valor del pliego: ₳ 200.
Oferentes: Se considerarán ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.
El oferente deberá presentar junto con su oferta, el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado de los pliegos.
En caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Lugar y fecha de apertura: En la E.N.E.T. Nº 1 Ing. V. Juan Passalacqua; Banfield, 4408, Alsina 868, Banfield (C.P. 1828), T.E. 242-1716, el día 9 de marzo de 1988 a las 10 hs.
Consultas o compra de pliegos: En la E.N.E.T. Nº 1 a partir del 1º|2|88 de 8 a 12 hs.
Precalificación diferida: Se efectuará la precalificación de las firmas proponentes por el procedimiento de precalificación diferida a la oferta, mediante el mecanismo de "Doble Sobre".
₳ 436,80 e. 15|2 Nº 57.083 v. 24|2|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

OBJETO: La ejecución de trabajos de tratamientos anticorrosivo en estructuras de hierro de L.A.T. 132 Kv. Paraná Nº 1 y 2.
Apertura: 1º|3|88.
Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas: en nuestras oficinas de Abastecimientos, sita en Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, y también el retiro de pliegos se puede hacer en Oficina de Compras Zonal Santa Fe, Güemes 2968, Santa Fe, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.
e. 17|2 Nº 1.135 v. 23|2|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1.901|87
Ruta Nº 38. Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced. Rumi Punco. Sección: La Viña, Huacra y Puente sobre Río Huacra.

OBJETO: Construcción de obra básica, tratamiento superficial tipo triple y un puente de hormigón armado.
Presupuesto: ₳ 8.700.000.
Depósito de garantía: ₳ 87.000.
Precio del pliego: ₳ 3.500.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 18|2 Nº 1.192 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prorroga Licitación Pública Nº 25|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de mejoramiento Ruta Nº 158, Provincia de Córdoba. Tramo: Villa María - Río Cuarto; ensanche de puente sobre Río Tercero.
Presupuesto: ₳ 793.004.
Depósito de garantía: ₳ 7.930,04.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 24 de marzo de 1988, a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|2 Nº 1.285 v. 11|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|88 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 19, provincia de Córdoba. Tramo: Montecristo, Córdoba. Sección: Km. 312,87 - Km. 334,86, Acceso al Mercado de Abasto (reconstrucción revestimiento de las cunetas de desagües con colchonetas y gaviones).
Presupuesto: ₳ 587.488.
Depósito de garantía: ₳ 5.874,88.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.15|2 Nº 1.059 v.4|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 01|88
Llámase a Licitación Pública Nº 01|88 para el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias dela Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la obra:

OBJETO: Construcción cubierta de techos hall central reemplazo cubierta hall de ingreso Instituto de Antropología.
Ubicación: Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 291.621,84.
Valor del pliego: ₳ 140.
e. 10|2 Nº 951 v. 1º|3|88

Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 4.841|87
Llámase a Licitación Pública Nº 55|88.

OBJETO: Servicio de mantenimiento integral de fotocopiadoras Xerox 3100, 3600 y 7000.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Servicios y Contrataciones Operativas, Hipólito Yrigoyen 250, piso 8º, Of. 801 "B", Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.
e. 22|2 Nº 1.286 v. 23|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 171|72
Licitación Pública Nº 01|88
Dependencia: Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "ECA".

OBJETO: Transporte en camión de aprox. 8.300 toneladas de cobre.
Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 1º de marzo de 1988 a las 10 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M. Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información, verificación de las características técnicas y posterior, adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimiento. Departamento Compras), Avda. Cabildo 65; 1º piso, oficina 147, exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 80 (australes ochenta).
e. 15|2 Nº 1.063 v. 24|2|88

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 8|88

OBJETO: Mantenimiento de equipo Hewlett Packard.
Apertura: 29 de febrero de 1988, a las 12 horas.
Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas deberán retirarse del Departamento Finanzas, Zufriategui 4380, 1er. piso, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.
Horario: De 8 a 12 horas.
e. 22|2 Nº 1.287 v. 23|2|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 268-87-9

OBJETO: Servicio de mantenimiento de 29.843 medidores de agua, ubicados en Capital Federal y en los distritos de Almirante Brown, Vicente López, San Isidro, Avellaneda, Ezeiza, La Matanza, Morón, Tres de Febrero, Tigre y San Fernando por un período de cuatro (4) años.
Apertura: El día 9 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 165.
Monto estimado de la contratación: ₳ 1.100.000.
e. 18|2 Nº 1.197 v. 29|2|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Noreste
Licitación Pública Nº 2|88
Invítase a contratistas del ramo.

OBJETO: El transporte de diesel oil desde Planta Y. P. F. en San Lorenzo Santa Fe, hasta nuestra Central Eléctrica en Formosa, Capital.
En un todo de acuerdo con pliego de condiciones.
Apertura: 26|2|88, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Consulta, presentación y apertura de las propuestas: en nuestras oficinas de Abastecimientos, Edison y Avda. Costanera, Corrientes, retiro de la documentación en Oficina Comercial, Edison y Av. Costanera, Corrientes.
e. 17|2 Nº 1.141 v. 23|2|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Centro - Cuyo
Licitación Pública Nº 6

OBJETO: Tareas de limpieza etc., edificio sito en Av. San Martín 322 Mendo-

ta, ex Central Godoy Cruz, Departamento Godoy Cruz y Taller Mecánico Regional sito en Av. San Martín 285, Mendoza.
Fecha de apertura: 22|2|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 70.
Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas en nuestra oficina de Abastecimientos sita en Av. San Martín 322, planta baja, Ciudad Mendoza.
e. 17|2 Nº 1.142 v. 23|2|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 16|88

OBJETO: Servicio mantenimiento central telefónica.
Apertura: 26|2|88.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 40.
Consulta, retiro de la documentación, planta baja, Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas en la Dirección indicada precedentemente.
e. 17|2 Nº 1.143 v. 23|2|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23|88
Expediente Nº 500.180|88
Llámase a Licitación Pública para el día 29 de febrero de 1988, a las 12 horas.
OBJETO: Contratación del servicio de atención y conservación de ascensores en Casa Rosario.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 22|2 Nº 1.288 v. 24|2|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 15|88
OBJETO: Contratar un servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir y calcular.
Apertura: 29 de febrero de 1988, a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Pliego: Sin cargo.
e. 22|2 Nº 1.289 v. 23|2|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.327-0
OBJETO: Contratar los trabajos de instalación del sistema hidráulico contra incendio de los galpones Nros. 2 y 3 de la Dirección General Impositiva en las calles Mostesquieu e Iriarte, Capital Federal.
Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 16 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y reajuste por variaciones de costos (Ley Nº 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 400.000.
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de oferta: ₳ 4.000.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 20º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.
La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5 días hábiles administrativos previos a esa fecha.
e. 22|2 Nº 1.290 v. 11|3|88

Rubro "D" SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 8.028
Llámase a Licitación Pública Nº 18.
OBJETO: Adquisición de conjunto para procesadora.
Apertura: 10 de marzo de 1988, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 22|2 Nº 1.291 v. 23|2|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A 8.044
Licitación Pública Nº 28|88
OBJETO: Camisas.
Apertura: 3 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).
Expediente Nº A 8.069
Licitación Pública Nº 37|88
OBJETO: Hidrógeno extraseco.
Apertura: 3 de marzo de 1988.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 19|2 Nº 1.254 v. 1º|3|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A 8.041
Licitación Pública Nº 25|88
OBJETO: Repuestos consumible para transformadores.
Apertura: 18 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e. 19|2 Nº 1.255 v. 1º|3|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 80.015
Llámase a Licitación Pública Nº 5.
OBJETO: Prov. transparencias, cintas entintadas, toner, etc., para sistema adq. de datos.
Apertura: 8 de marzo de 1988. Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13.
e. 15|2 Nº 1.073 v. 24|2|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A 7.380
Licitación Pública Nº 122|87
OBJETO: Agua pesada virgen calidad Reactor.
Apertura: 15 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
Valor del pliego: cien australes ($ 100)
e. 15|2 Nº 1.076 v. 24|2|88

Secretaría General

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.586
OBJETO: Provisión de repuestos para automotores.
Apertura: 3 de marzo de 1988 a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
El mismo podrá ser retirado previo pago de la suma de setenta y cinco australes (₳ 75), en el Departamento Tesorería, piso 4º, en el horario de 11 a 15, hasta el día anterior a la fecha de apertura de las ofertas.
e. 22|2 Nº 1.292 v. 23|2|88

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.582
OBJETO: Provisión de diarios y revistas.
Apertura: 4 de marzo de 1988 a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
El mismo podrá ser retirado previo pago de la suma de cincuenta australes (₳ 50), en el Departamento Tesorería, piso 4º, en e horario de 11 a 15 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura de las ofertas.
e. 12.2 Nº 1.040 v. 23|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Departamento de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 49|87
Dependencia: Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "ECA".
OBJETO: 1.540 Tons. cobre electrolítico en barrotes (Whire-Bars), 300 Tons. cobre en cilindros (billets), 600 Tons. bloques de cobre (cakes) electrolítico, 8.000 Tons. lingotes de cobre (lngot-bars) refinado a fuego. 8.000 tons. catodos de cobre electrolítico.
Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 30 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M. Departamento Compras Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información, verificación de las características técnicas y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de miento. Departamento Compras). Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).
e. 15|2 Nº 1.077 v. 24|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 4|88
OBJETO: Por la provisión de doscientas sesenta toneladas de ferrosilicio en trozos.
Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 250 (doscientos cincuenta australes).
e. 17|2 Nº 1.146 v. 26|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 3|88
OBJETO: Por la provisión de cuarenta toneladas de ferromolibdeno en trozos y doce toneladas de ferrotungsteno en trozos.
Apertura: 11 de marzo de 1988, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla. Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 250 (doscientos cincuenta australes).
e. 17|2 Nº 1.147 v. 26|2|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
OBJETO: Trabajos de provisión y colocación de instalaciones fijas en sucursal Bº La Perla, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
Licitación Pública con apertura de propuestas el día 18 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Suministros, Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3º piso, Capital Federal.
Retirar la documentación en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio La Perla (provincia de Buenos Aires) y en la Gerencia de Zona con asiento en Sucursal Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 22|2 Nº 1.295 v. 23|2|88

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 5-88
OBJETO: Adquisición de maderas y laminados.
Apertura: 2 de marzo de 1988 a las 11 horas, en Compras, (H. Yrigoyen 1771 6º piso, Capital Federal).
Consultas y retiro de pliegos: En la división Compras, cualquier día hábil de 10 a 15 horas.
e. 22|2 Nº 1.296 v. 23|2|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 13|88.
OBJETO: Reparación de distintos automotores.
Apertura: 8|3|88 a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350; 3º piso; Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 22|2 Nº 1.297 v. 23|2|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 25|88.
OBJETO: La adquisición de formularios varios.
Apertura: 8|3|88 a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 22|2 Nº 1.298 v. 23|2|88

Secretaría de Turismo

UNIDAD TURISTICA EMBALSE
Llámase a Licitación Pública Nº 11 UTE|88 para el día 3 de marzo de 1988 *a las 11 horas.*
OBJETO: Contratar la reparación total del camión rastrojero diesel modelo M91|80 carrozado, mini ómnibus turismo, motor indenor Nº 602920, con destino a la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba)
e. 22|2 Nº 1.293 v. 23|2|88

UNIDAD TURISTICA EMBALSE
Llámase a Licitación Pública Nº 10 UTE'88 para el día 3 de marzo de 1988 a las 10 horas.
OBJETO: Contratar la provisión de 800 cerraduras tipo cañón de combinación con tres llaves, con destino a la Unidad Turística Embalse sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
e. 22|2 Nº 1.294 v. 23|2|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Llámase a Licitación Pública Nº 08|88, Trámite Interno Nº 100.001|88.
OBJETO: Adquisición de (2) minibus nuevo 0 Km. modelo 1988 y (2) camiones nuevos 0 Km. modelo 1988.
Fecha de apertura: 8 de marzo de 1988 a las 14 horas.
Retiro de pliegos, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Departamento de Compras y Suministros, calle Suipacha 1111, piso 21, Código Postal 1368, ciudad de Buenos Aires.
e. 17|2 Nº 1.145 v. 26|2|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 42|88
OBJETO: Por la provisión de materiales para taller de electricidad, ejercicio 1988.
Apertura: 29 de febrero de 1988 a las 14 horas.
Para retirar pliego de condiciones, presentar propuestas, dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, P.B., Bs. As. (atención del público, México 220, P.B., Bs. As.) en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 12|2 Nº 1.042 v. 23|2|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22/88
Expediente Nº 560.115/88

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de febrero de 1988 a las 11 horas.

OBJETO: *Adquisición de productos eléctricos.*

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 22/2 Nº 1.299 v. 24/2/88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5/88.

OBJETO: Adquisición de distintos elementos de electricidad, destinados a la reparación y el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, tanto del Elevador Terminal Unidad I como de las maquinarias y equipos que componen el mismo.

Apertura: 29 de febrero de 1988. Hora: 12.

A los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente. Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena D Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I), Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes; previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 22/2 Nº 1.300 v. 23/2/88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 10/88

OBJETO: Provisión e instalación de un sistema de alumbrado por proyectores, en la zona comprendida en las vías ferroviarias desde el Puente La Niña y el tinglado de recepción vagones del elevador Nº 3, en la Unidad Portuaria I, del Puerto de Ingeniero White, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 2 de marzo de 1988 a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administrativa y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas ó en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación debiendo aclarar si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

La apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 10/2 Nº 966 v. 23/2/88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 7.626-87-8

OBJETO: **Adquisición y montaje de ocho (8) brazos percoladores secundarios instalados en el Establecimiento Depurador Sud-Oeste.**

Apertura: El 7 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 32,60.

Monto estimado de la provisión: ₳ 817.000.

e. 12/2 Nº 1.044 v. 23/2/88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/88
del 2º Distrito

OBJETO: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de la provincia de Córdoba.

Presupuesto: ₳ 1.100.028,50

Depósito de garantía: ₳ 11.000,28.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12/2 Nº 1.045 v. 3/3/88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 13-P/88

OBJETO: *Adquis. de baterías estacionarias de plomo ácido en monoblock de 12 volt. p/estaciones de radioenlace y centrales automáticas.*

Apertura: 15/3/88.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 800.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18/2 Nº 1.211 v. 26/2/88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 02/88
del 1º Distrito

OBJETO: *Adquisición de 5.000 litros de adhitivo para elaboración de bacheo instantaneo.*

Presupuesto oficial: ₳ 37.500.
Depósito de garantía: ₳ 375.
Valor del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 18 de febrero de 1988 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. Gral. Paz 12196, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/2 Nº 1.212 v. 23/2/88

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.611/88

OBJETO: *Adquisición de vasos plásticos para vino.*

Los pliegos de consulta podrán ser consultados sin cargo en el Departamento Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1988 a las 11.30 horas.

e. 18/2 Nº 1.213 v. 29/2/88

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.609/88

OBJETO: Impresión y armado de la revista Aerolíneas Argentinas en Vuelo.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados sin cargo en el Departamento Compras en Plaza, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

e. 18/2 Nº 1.214 v. 29/2/88

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 18

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 12 de febrero de 1988.

OBJETO: La provisión, instalación y puesta en servicio de una estación base VHF - FM.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que deseen concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720/72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 12/2 Nº 1.046 v. 23/2/88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 2/88

OBJETO: Para la venta de 1.200 casetes de madera, en buen estado.

Apertura: 4/3/88, a las 9.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas en nuestra Oficina de Abastecimientos sita en Bv. Oroño 1260, 3er. piso, Rosario, y también el retiro de pliegos se puede hacer en Oficina de Compras Zonal Santa Fe, Güemes 2968, Santa Fe, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

e. 17/2 Nº 1.153 v. 23/2/88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Litoral
Licitación Pública Nº 3/88

OBJETO: **Provisión e instalación de un equipo registrador cronológico de eventos para el Grupo III de la Central Sorrento.**

Fecha de apertura: 15/3/88.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta, retiro de la documentación presentación y apertura de ofertas en nuestras oficinas de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (Pcia. de Santa Fe), de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

e. 17/2 Nº 1.152 v. 23/2/88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública 6º 2/88

OBJETO: *Adquisición de transformadores trifásicos de elevación; potencias de 25 a 630 KVA. Refrigeración ONAN Y.P.F. 64, con filtro purificado de aire y termómetro de cuadrante, en un todo de acuerdo de Normas IRAM 2099 y 2250".*

Apertura: 3/3/88.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas en nuestras Oficinas, División Viedma, Alsina 353, Viedma, Río Negro.

e. 17/2 Nº 1.154 v. 23/2/88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26/88.

OBJETO: Adquisición de folletos de información sobre equipajes.

Apertura: 8/3/88 a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 15/2 Nº 1.078 v. 24/2/88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22/88.

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Apertura: 3/3/88.
Hora: 15.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19/2 Nº 1.257 v. 23/2/88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.754-87-2

OBJETO: *Adquisición de papelería y útiles de escritorio.*

Apertura: El 14 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 80.

Monto estimado de la provisión: australes 530.000.

e. 19/2 Nº 1.258 v. 1º/3/88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6.958-87-7

OBJETO: Adquisición de abrazaderas, juntas, ramales, curvas, piezas de transición, cajas, marcos, tapas, piezas suplementarias, rejas, de fundición de hierro gris; tomas para motobomba, llaves maestras de latón, válvulas esclusas y válvulas mariposa.

Apertura: El 11 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 458,25.

Monto estimado de la provisión: ₳ 2.978.172.

e. 19/2 Nº 1.259 v. 1º/3/88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 5.300/87

OBJETO: Equipamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.

Apertura: 7 de marzo de 1988 a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 250.
Consultas, venta de pliego y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., oficina 50, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

e. 17/2 Nº 1.155 v. 26/2/88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. A 124/88

Llámase a Licitación Pública Nº 01 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3/3/88, a las 8.45 horas en la Colonia Penal de Prov. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Adquisición de víveres secos, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante el trimestre abril - mayo - junio de 1988.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia y a la Dirección General de Administración (Div. Contrataciones), Paso 550 (1.031) Capital Federal, días hábiles de 13 a 17 horas. Jefe Administrativo.

e. 22/2 Nº 1.301 v. 23/2/88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. A 121/88

Llámase a Licitación Pública Nº 01 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3/3/88, a las 9 horas en la Colonia Penal de Prov. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Adquisición de verduras, frutas, lácteos y levadura virgen, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos, durante el trimestre abril - mayo - junio de 1988.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada *dependencia* durante los días hábiles de 8 a 12 horas, y Dirección General de Administración (Div. Contrataciones), Paso 550, (1.031) Capital Federal, días hábiles de 13 a 17 horas. Jefe Administrativo.

e. 22/2 Nº 1.302 v. 23/2/88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. A 123/88 - U. 11

Llámase a Licitación Pública Nº 03 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3/3/88, a las 9.15 horas en la Colonia Penal de Prov. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Adquisición de carne de gallina y pollos, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante el trimestre de abril - mayo - junio de 1988.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas, y Dirección General de Administración (Div. Contrataciones), Paso 550, (1.031) Capital Federal, días hábiles de 13 a 17 horas. Jefe Administrativo.

e. 22/2 Nº 1.304 v. 23/2/88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. A 122/88 - U. 11

Llámase a Licitación Pública Nº 04 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3/3/88, a las 9.30 horas en la Colonia Penal de Prov. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: *Adquisición de carne vacuna, mondongo y derivados de carne vacuna,* con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante el trimestre abril - mayo - junio de 1988.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas, y Dirección General de Administración (Div. Contrataciones), Paso 550, (1.031) Capital Federal, días hábiles de 13 a 17 horas. Jefe Administrativo.

e. 22/2 Nº 1.305 v. 23/2/88

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 676/88-675/88
Licitación Pública Nº 9/88

OBJETO: Por la provisión y recarga de matafuegos.

Apertura: 2/3/88, a las 14 hs.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal. Lunes a viernes de 13 a 18 hs.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 22/2 Nº 1.306 v. 23/2/88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.102/88

Llámase a Licitación Pública Nº 16/88.

OBJETO: Adquisición de **60.000 sobres oficio fondo blanco, 50.000 sobres carta, 30.000 memorandos y 20.000 sobre bolsa papel Kraft.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126/40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 22/2 Nº 1.307 v. 23/2/88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.101/88
Llámase a Licitación Pública Nº 15/88.
OBJETO: Adquisición de 800 kgs. de papel Kraft de primera calidad.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de *las propuestas*, Santiago del Estero 126/40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 22/2 Nº 1.308 v. 23/2/88

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
OSPLAD - Registro INOS Nº 5-0050
Actuación Nº 880.191
Carpeta Nº 12.160
Licitación Pública Nº 9/88
OBJETO: Adquisición de instrumental quirúrgico *con destino al Policlínico del Docente.*
Apertura: El 1º/3/88 a las *16 horas.*
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 22/2 Nº 1.309 v. 23/2/88

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 882.615
Carpeta Nº 12.177
OSPLAD - Registro INOS Nº 5-0050
Licitación Pública Nº 10/88
OBJETO: Provisión de carpetas de cartulina con destino a la Gerencia de Programación y Control de Gestión.
Apertura: El 1º/3/88 a las 16.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al *efecto* y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha *en el Departamento de Compras:* Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 22/2 Nº 1.310 v. 23/2/88

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 26/88
Expediente Nº 2020-1.477/88-9
Secretaría de Salud: Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas Dr. Mario F. Chaben.
Apertura: 10/3/88, a las 15 horas.
OBJETO: De contratar la adquisición de elementos de vidrio y otros.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 19/2 Nº 1.275 v. 1º/3/88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.240/88
Llámase a Licitación Pública Nº 14/88.
OBJETO: La adquisición de 500.000 hojas de papel obra alisado de primera calidad *de 70 gramos de peso aproximadamente* por m2., formato 74 x 110 en resmas de 500 hojas c/u, de acuerdo a las normas IRAM 3100.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1988, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126/40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, teléfono 37-2868.
e. 12/2 Nº 1.049 v. 23/2/88

Secretaría de Salud

SERVICIO NACIONAL DE ONCOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 24/88
Expediente Nº 2020-41.832/87-8
Apertura: 7/3/88.
Hora: 15.
OBJETO: Contratar la adquisición de *Cisdiaminodicloro Platino y otros.*
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de *las* propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 17/2 Nº 1.166 v. 26/2/88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 18/88
Expediente Nº 2020-0177001198/87-1
Apertura: 4 de marzo de 1988.
Hora: 10.30.
OBJETO: Adquisición de elementos para Svcio. de Esterilización.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de *Villa Sarmiento*, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17/2 Nº 1.169 v. 26/2/88

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000036/88-3
Llámase a Licitación Pública Nº 14/88 para el día 26 del mes de febrero de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: *Adquisición agujas, cateter,* tubos y catgut, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Av. Caseros 2060, 1er. p., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 22/2 Nº 1.311 v. 23/2/88

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 1-2020-4101-000145/88-8
Llámase a Licitación Pública Nº 22/88 para el día 26 del mes de febrero de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición de papas lavadas, con destino a Servicio Alimentación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional José T. Borda, Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 22/2 Nº 1.312 v. 23/2/88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C. *PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN*
Llama a Licitación Pública Nº 16/88.
OBJETO: *Para la adquisición de soluciones parenterales.*
Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 10 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 9 a 15 horas.
Valor del pliego: Australes ciento cincuenta (₳ 150).
e. 22/2 Nº 1.313 v. 24/2/88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 33/88
Expediente Nº 2020-0177000068/88-5
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.
OBJETO: Adq. de materiales Serv. de Esterilización.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable *(Sección Contrataciones), sito en* Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, (Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 22/2 Nº 1.314 v. 2/3/88

HOSPITAL NACIONAL *PROFESOR ALEJANDRO* POSADAS
Licitación Pública Nº 16/88
Expediente Nº 2020-0177001192/87-4
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10 horas.
OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 22/2 Nº 1.315 v. 2/3/88

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 8/88
OBJETO: Adquisición de verduras, frutas, etc., 2do. trimestre de 1988.
Apertura: 3 de *marzo* de *1988*, a las 10.30 horas.
e. 22/2 Nº 1.316 v. 23/2/88

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 11/88
OBJETO: Adquisición pan francés, levadura de cerveza, etc., 2do. trimestre.
Apertura: 3 de marzo de 1988, a las 11.30 horas.
e. 22/2 Nº 1.317 v. 23/2/88

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000168/88-0
Llámese a *Licitación Pública Nº 9/88*, para el día 4 del mes de marzo del año 1988, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de *Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".*
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse *para el retiro de* pliegos a la mencionada división.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: Adquisición de diversas drogas.
e. 22/2 Nº 1.318 v. 23/2/88

Secretaría de Desarrollo Humano y *Familia*

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Llámase a Licitación Pública Nº 61/88, para el día 10 de marzo de 1988, a las 14 horas.
OBJETO: Contratar el servicio de locación de máquinas fotocopiadoras.
Con destino a: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia *(Secretaría Privada y Departametno de Despacho)*, Defensa Nº 120, 1º y 6º pisos, Capital; Departamento de Capacitación, Humberto 1º 1762, 10º piso, Capital; Subdirección de Ancianidad, Tte. Gral. J. D. Perón 524, 1º piso, *Capital; Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia*, Humberto 1º 1762, Capital, y Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 2988, Capital, para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 22/2 Nº 1.319 v. 2/3/88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 57.706/87
Llámase a Licitación Pública Nº 62/88 para el día 2 de marzo de 1988, a las 14 horas.
OBJETO: Contratar la adquisición de yerba mate, té y azúcar.
Con destino a: Hogar Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack, Capitán Gral. Ramón Freire 4257, *Capital; Hogar* Bartolomé Obligado y Casimira López, Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Hogar Santa Ana, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, *San Martín, Provincia de Buenos Aires;* Hogar San José y Anexo San Cayetano, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar Nuestra Señora de Luján, Drago y Azara, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Pabellón Residencial Para Ancianos José León Suárez, Avda. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Hogar Pedro Andrés Benvenuto, Ruta 7, km 49 1/2, Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; Hogar Juana Sarriegui de Isthilart, Güemes y Avda. *Isthilart, Concordia*, Provincia de Entre Ríos; Hogar General Nicolás Levalle (para ser entregado en el el Hospital Municipal Gral. José de San Martín, Carhué, Provincia de Buenos Aires), y *Subdirección de Ancianidad*, Tte. Gral. Juan D. Perón 524, piso 1º, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 22/2 Nº 1.320 v. 23/2/88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
OBJETO de la Licitación: La adquisición de chequeras del fuero Federal y Penal (CC. 7041).
Fecha de apertura: 26/2/88.
Hora: 11.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, *Florida 302, 7º, Capital Federal*. Teléfono 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 30.
e. 22/2 Nº 1.321 v. 23/2/88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 1-2020-4101-00131/88-1
Llámase a Licitación Pública Nº 19/88 para el día 1º del mes de marzo de 1988 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Pinturas y otros materiales con destino a Sección Pinturería.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional José T. Borda, Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 12/2 Nº 1.050 v. 23/2/88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 119/88
OBJETO: Provisión de sillas, ficheros de mesa y gabinetes refractarios antimagnéticos e ignífugos.
Apertura: 2/3/88, 9 horas.
Destino: Departamento de Sistemas y *Procedimientos.*
Apertura, pliegos e información: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13 hs., *días hábiles.*
e. 12/2 Nº 1.052 v. 23/2/88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 121/88
OBJETO: Contratar la provisión de máquinas de escribir electrónicas.
Apertura: 3 de marzo de 1988, 9 horas.
Destino: Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, 6º piso, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13 horas.
e. 15/2 Nº 1.104 v. 24/2/88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 128/88
OBJETO: Provisión de materiales de tapicería y encuadernación.
Apertura: 7/3/88, 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales y *Organismos del Poder Judicial de la Nación.*
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento Nº 877, piso 6º, Capital Federal.
Horarios de atención al público: De 8 a 13.30 horas, *días hábiles.*
e. 17/2 Nº 1.177 v. 25/2/88

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 35.266.35.399/87
Licitación Pública Nº 71/87
Segundo llamado
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La adquisición de planchas de vidrio templado.
Apertura de las ofertas: Día 9 de marzo de 1988, a las 16 horas.
Lugar de apertura: Depto. Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital.
Retiro de pliego de bases y condiciones: Departamento Compras, en el horario de 14 a 19 horas.
e. 22/2 Nº 1.322 v. 23/2/88

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 35.261/87
Licitación Pública Nº 1/83
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: Adquisición de repuestos para sillones, bibliotecas y guardarropas.
Apertura de las ofertas: Día 9 de marzo de 1988, a las 15 horas.
Lugar de Apertura: Depto. Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital.
Retiro de pliego de bases y condiciones: Departamento Compras, en el horario de 14 a 19 horas.
e. 22/2 Nº 1.323 v. 23/2/88